

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN. CURSO 2021-2022

El plazo para la solicitud de centros y la presentación de instancias en los mismos es del **8 al 23 de abril del 2021**, ambas fechas inclusive.

La información y los impresos de **matriculación para el curso 2021-2022** están disponibles en el **siguiente enlace:**

[solicitud de admision de alumnos primaria-interactivo-21-22 .pdf \(comunidad.madrid\)](#)

Si prefieren los impresos originales, los pueden recoger en la secretaría del colegio o descargarlos de la página web oficial.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- ✓ NIF (Fotocopia o autorización de consulta en el Ministerio del Interior).
- ✓ PROXIMIDAD **DOMICILIO FAMILIAR**: se podrá aportar certificado del Padrón reciente o Autorizar la consulta en el Padrón del INE.
- ✓ PROXIMIDAD **DOMICILIO LABORAL**: Certificación de la Empresa.
- ✓ **RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN**: Autoriza la consulta a la Consejería de Asuntos Sociales o Aportar acreditación de recibir la Renta Mínima de Inserción.
- ✓ **DISCAPACIDAD FÍSICA**: Autorizar la consulta a la Consejería de Asuntos Sociales o aportar fotocopia del certificado de la Consejería de Asuntos Sociales.
- ✓

CRITERIOS COMPLEMENTARIOS:

- A).- **PUNTO DE LIBRE ADJUDICACIÓN**: se concede a todas las familias que ponen como **primera opción el colegio Los Robles**.
- B).- **ANTIGUO ALUMNO PADRE o MADRE** (no es necesario aportar documentación).

MUY IMPORTANTE:

- **El plazo de presentación** de solicitudes es **del 8 al 23 de abril**, ambos incluidos, de forma telemática o presencial, en horario de 9:00 a 14:00h y de 15:00 a 18:00 en la Secretaría del Colegio.
- **La solicitud** de admisión debe ser **firmada por ambos padres**.
- Según normativa, **solo se puede presentar una solicitud por alumno**. La presentación de más de una solicitud en distintos colegios, dará lugar a la anulación de todas ellas por parte de la Consejería de Educación.